

El PP prefiere más plazas de pregrado antes que homologar

Comunidades gobernadas por el Partido Popular como Madrid, Valencia y La Rioja prefieren que se amplíen las plazas de pregrado de Medicina antes que contratar a médicos extracomunitarios. Así lo destacan en sus alegaciones al decreto de homologaciones de Sanidad.

Álvaro Sánchez León 19/01/2009

La homologación de extracomunitarios ya se ha convertido en objeto de confrontación política entre los dos partidos con más representación en el Congreso de los Diputados. Aunque no existen máximas aleccionadoras en las comunidades, lo cierto es que la mayoría de las regiones gobernadas por el PSOE han dado el visto bueno al segundo borrador del decreto que regulará estas competencias sin mayor problema, mientras que las regidas por el PP han presentado sus alegaciones al texto, a la vez que recomiendan que antes de contratar a extracomunitarios homologados se amplíen las plazas de pregrado en todas las facultades españolas, una opinión totalmente contraria a la expuesta reiteradamente desde la Conferencia Nacional de Decanos (**ver DM del 29-IV-2008**).

Su presidente, Joaquín García-Estañ, considera "increíble" que el número de licenciados extracomunitarios homologados en España en 2007 (4.819) fuera superior al número total de licenciados ese año en las facultades españolas (4.300) (**ver DM del 16-I-2009**).

Mientras, Madrid, Valencia y La Rioja insisten en que la acreditación de especialistas foráneos "es una medida complementaria a la que debe ser la verdadera solución a este problema: la ampliación de puestos y la apertura de nuevos centros académicos", como destaca a DM la Consejería de Sanidad de Valencia. Es lo mismo que piensa Madrid, que considera que "las homologaciones son un parche; lo que tenemos que hacer es dotarnos de recursos propios para adecuar la oferta a la demanda", como ha afirmado en varias ocasiones su consejero de Sanidad, Juan José Güemes, principal defensor de la apertura de nuevas facultades.

La Rioja duda de que este decreto fomente la calidad de las acreditaciones en el actual escenario de déficit médico: "Somos más partidarios de otras actuaciones, como aumentar el número de estudiantes de Medicina. Es triste que se queden fuera de las facultades muchos alumnos que, por vocación, podrían ser excelentes médicos, pero que no pueden acceder al sistema formativo. La homologación puede ser una solución momentánea, pero no definitiva".

Navarra, sí con matices

Navarra, gobernada por Unión del Pueblo Navarro, valora el borrador positivamente "como alternativa para paliar la situación de escasez de profesionales sanitarios", también porque la región sufre especialmente estos problemas demográficos, como se observa en la petición de 29 permisos de trabajos para médicos de fuera de la Unión Europea recién aprobados en el contingente de extracomunitarios aceptado por el Gobierno (**ver DM del 14-I-2009**).

Entre otras cosas, la consejería dirigida por María Kutz reclama al ministerio que "las comunidades autónomas tengan más peso en los comités de expertos" que analizan los diferentes casos, y reclama que se eviten algunas cuestiones del texto que pueden ser confusas, como "los criterios objetivos para determinar cuándo se harán las prácticas y cuál será su duración", a la vez que critica que no "generen ningún tipo de compensación económica (**ver DM del 17-IX-2008**), lo cual puede ser un freno para algunos especialistas extranjeros". En definitiva, la consejería navarra solicita al ministerio que "el sistema sea más ágil; si no, perderá el valor que supone la oportunidad de la medida. Creemos que otorgar mayor intervención a las comunidades podría aportar la flexibilidad requerida". Tanto la comunidad foral como Canarias esperan que el texto definitivo "aclare que las homologaciones aprobadas incluyan el permiso de residencia (**ver DM del 14-XI-2007**), también necesario para ejercer en el SNS". Sanidad no se ha pronunciado aún sobre la fecha de aprobación definitiva del decreto.

Alternativa al déficit

Baleares (PSOE) y País Vasco (PNV) son dos de las comunidades que presentaron alegaciones al primer borrador del texto y ahora están de acuerdo con el segundo. Como destaca Joan Llobera, director general de Evaluación y Acreditación de la Consejería de Salud de Baleares, "el decreto dará respuesta a la situación actual de precariedad de profesionales que padecemos, en especial en nuestra comunidad. Pensamos que el sistema tiene garantías para no ir en detrimento de los altos niveles de calidad de nuestra atención sanitaria", algo de lo que dudan las organizaciones profesionales, que temen que entre el aumento de plazas de grado y de homologaciones, vuelvan las plétoras de médicos.

Diario Médico